
europapress.es

DEFIENDE LAS REFORMAS QUE INTRODUCE LA LOMCE

Gomendio: "Los que no eligen ahora religión dedican ese tiempo a la nada"

MADRID, 22 Nov. (EUROPA PRESS) -

La secretaria de Educación, Montserrat Gomendio, ha defendido este viernes las reformas introducidas por la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) en cuanto a educación católica, ya que, a su entender, a día de hoy los alumnos que no eligen religión "dedican ese tiempo a nada, literalmente".

En una entrevista a la cadena Ser recogida por Europa Press, Gomendio ha asegurado que los cambios introducidos por la ley "no privilegian" a la educación católica, puesto que la asignatura de religión sigue siendo de elección voluntaria.

"Se trata de la misma forma a las distintas confesiones. Ahora, los alumnos que no eligen religión no invierten su tiempo en otra cuestión y dedican ese tiempo a nada, literalmente. Nosotros conseguimos que durante todo el horario escolar estén haciendo algo productivo", ha afirmado.

Durante la entrevista, Gomendio ha reiterado que la LOMCE es una reforma que cuenta con una mayoría parlamentaria, y entiende que la huelga del sector educativo ha sido motivada por "bases laborales". "Hemos estado abiertos al diálogo con todos los sectores y desde la primera propuesta hasta la última ha habido cambios considerables de todos los que han querido participar", ha explicado.

En este sentido, ha criticado a los partidos de la oposición por no presentar propuestas a la LOMCE y "defender el inmovilismo", con "gestos discutibles para los valores democráticos" como un acuerdo para derogar la ley. "Es una falta de respeto a las reglas democráticas", ha señalado.

La secretaria de Estado prevé que la implantación de la ley será gradual, empezando por primaria y aplicándose en el curso 15/16 en primaria y bachillerato. Además, ha añadido que "cuanto más éxito tenga la ley, más coste representará".

Asimismo, ha explicado que el Gobierno está negociando con la Unión Europea el programa Erasmus y, en concreto, abordará la horquilla de la dotación presupuestaria que corresponderá a los estudiantes.

 **madridiario.es**

CCOO calcula que 10.000 estudiantes tendrán que devolver las becas

El endurecimiento de los criterios para recibir o mantener las becas por parte del Ministerio de Educación va a duplicar el número de alumnado que tendrá que devolverlas, según cálculos de CCOO. El sindicato ha exigido a la Consejería de Educación que actúe para frenar esta situación y que cree un fondo de emergencia para el alumnado que lo necesite.

2013-11-25 MDO

El Ministerio de Educación ha endurecido los criterios para que alumnos de FP, bachillerato y universidad con menos recursos consigan ayudas y ha decretado requisitos más severos para mantener la beca o no tener que

devolver el importe recibido. Con el endurecimiento de los requisitos el alumnado que no haya superado la mitad de créditos o asignaturas y que no pueda certificar haber asistido al 80 por ciento de las clases, debe reintegrar la ayuda que recibió para transporte, material y manutención.

Según datos difundidos por el Ministerio de Educación unos 6.500 universitarios y 3.400 estudiantes de ciclos medios que deben dinero del curso 2011-2012 al Estado. CCOO ha calculado que, como poco, se va duplicar este curso al imponerse la aplicación de estos. En concreto, en la Comunidad de Madrid cerca de 10.000 estudiantes se verán afectados por esta medida. Así, **solo en las universidades públicas madrileñas en torno a 2.200 alumnos y alumnas estarán afectados por esta medida. Cifra que se multiplica en Bachillerato y en ciclos formativos de FP, donde llega a 7.500.** Gran parte de este alumnado desconoce que se va a actuar de esta manera y que puede llegar a ver como se le embarga su nómina o sus bienes o los de sus progenitores, según ha criticado el sindicato.

CCOO ha denunciado que "se sigue insistiendo en unas políticas que dan al que más tiene mientras que se lo arrebatara al que más lo necesita. Prueba de esto es que mientras que se ponen en marcha estas medidas, en la Comunidad de Madrid se mantienen las desgravaciones fiscales para financiar gastos en escolarización en centros privados sin que sea necesario acreditar resultados académicos para mantenerlas".

CCOO ha exigido a la Consejería de Educación que actué para que se frene la aplicación de estas medidas y que **se cree un fondo de emergencia para el alumnado que lo necesite.** De mantenerse, el sindicato ha anunciado que tomará las iniciativas a su alcance para defender la igualdad de oportunidades y el derecho a la educación independientemente de su procedencia.

europapress.es

Wert negociará el Estatuto Docente a partir de un documento de 2007

Los sindicatos exigen al ministerio que derogue ya los recortes que han llevado al "despido de miles de profesores"

MADRID, 26 Nov. (EUROPA PRESS) -

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha accedido a negociar con los cinco sindicatos de la pública -- FE-CC.OO, FETE-UGT, CSIF, ANPE y STES-i-- el Estatuto de la Función Pública Docente partiendo de un documento que estos consensuaron en 2007 con el equipo de la ministra socialista Mercedes Cabrera.

Así lo han confirmado a Europa Press fuentes del departamento de Educación tras la reunión de la Mesa Sectorial celebrada este martes para retomar las conversaciones sobre el desarrollo de un marco legal para regular las condiciones laborales de los profesores, sus derechos y deberes y la promoción, entre otros aspectos.

Las mismas fuentes han indicado que los representantes del ministerio en esta mesa, presidida por el director general de Formación Profesional, Ángel de Miguel Casas, verán qué encaje tiene ese borrador en el actual marco legislativo de cara a las próximas reuniones, a las que todavía no se ha puesto fecha.

Para este encuentro, Educación entregó a los sindicatos una recopilación de la normativa vigente sobre la función pública docente, algo que para estas organizaciones suponía volver a la situación de partida, iniciada en 2005.

El borrador de los sindicatos, aceptado por Educación, recoge la situación del profesorado desde su acceso a la función docente, regula y establece una carrera profesional por grados vinculados a la práctica educativa, y contiene mejoras laborales incluida la regulación de la salud laboral y un régimen de jubilación específica.

"Las organizaciones sindicales hemos rechazado la peregrina propuesta del ministerio que pretendía hacer equipos de trabajo para la redacción del Estatuto y de forma unitaria hemos propuesto que el punto de partida para empezar a negociar sea el borrador de Estatuto Docente del año 2007", han afirmado desde FETE-UGT.

NEGOCIACIONES EN EL "KILÓMETRO CERO"

Para el secretario general de FE-CC.OO, Francisco García, la aceptación por el ministerio de este borrador ha sido "un intento 'in extremis' por salvar una reunión naufragada". "Siete meses y medio después de abrir el ministro una negociación en abril, todavía no hay ninguna propuesta por escrito", ha alertado García en declaraciones a Europa Press, que también ha asegurado que las conversaciones se encuentran en el "kilómetro cero".

A su juicio, antes de empezar "en serio" de la negociación el Gobierno tiene que derogar los decretos de recortes porque "no se puede edificar la negociación el Estatuto sobre 60.000 profesores despedidos y aulas masificadas".

El presidente nacional de Enseñanza de CSIF, Adrián Vivas, ha indicado, en declaraciones a Europa Press, que es un "avance" el hecho de trabajar sobre un documento acordado ya por los cinco sindicatos de la pública hace años y que quedó "guardado en un cajón" por motivos presupuestarios.

No obstante, Vivas ha advertido al ministerio de que para desarrollar este marco legal, hay que derogar los decretos de recortes y ha exigido que no se desarrolle ninguno de los aspectos de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) que se refieren al profesorado.

Por su parte el sindicato docente ANPE celebra haber conseguido que el Ministerio acepte partir de la propuesta de los sindicatos y ha presentado en esta mesa dos premisas "básicas" para la negociación: que el futuro Estatuto "nunca podrá tener un punto de partida inferior" al marco de los derechos laborales adquiridos por los docentes en las últimas décadas; y que debe ser una norma "de carácter básico y global que regule, vertebré y cohesione la situación del profesorado en todo el Estado".

Desde STES-i señalan que la negociación "está hipotecada por los recortes y la LOMCE". Sobre la ley, esta organización advierte de que contiene algunos aspectos que "impiden" este posible Estatuto, sobre todo en lo que se refiere a hacer del director del centro educativo "un gerente empresarial que lo decide todo sin consultar ni al claustro del profesorado ni al consejo escolar del centro, así como en lo referente al poder realizar la selección del profesorado".

SEGÚN UN ESTUDIO DE INSEAD Y ADECCO

España, por debajo de la media en el ránking de captación y retención del talento

MADRID, 26 Nov. (EUROPA PRESS) -

España se encuentra por debajo de la media en el ránking mundial sobre captación y retención del talento, y suspende especialmente en cuestiones como la relación entre el salario y la productividad o el empleo juvenil.

Así lo refleja el primer 'Índice de Competitividad del Talento Global (GTCL)', elaborado por la compañía de gestión de recursos humanos Adecco, junto a la escuela de negocios Insead y el Human Capital Leadership Institute, y basado en la capacidad de atracción y retención del talento en 103 países, el 96,7% del PIB Mundial.

El índice mide la puntuación de los países respecto a seis pilares: facilidades, captación, crecimiento, conservación, trabajo y formación, y conocimiento global.

España, con una media de todas las variables analizadas de 52,08 puntos, ocupa el puesto 35 del ránking y se sitúa más de seis puntos por debajo de la media, de 58,4 puntos.

Inmediatamente por detrás de España, se sitúan países como Qatar, Chipre, Polonia o Chile, aunque por delante de Italia, Malasia, Portugal o Lituania. Atendiendo únicamente a los países europeos, España se situaría en la posición 23 (sobre 38 países analizados).

SUSPENSO EN EMPLEO JUVENIL.

Por variables, el estudio muestra que España se sitúa a la cola en lo que se refiere a relación entre la paga y la productividad (puesto 98), empleo juvenil (91), flexibilidad del mercado de trabajo (88), panorama empresarial (84) y en alcance de la formación del personal (80).

Por el contrario, España obtiene su mejor posición en cuanto a la captación (puesto 25), y destaca en los apartados de calidad de las escuelas de gestión, matriculación en enseñanza superior y tolerancia a los inmigrantes.

ALERTAS SOBRE EL EMPLEO EN EL MUNDO.

Desde una óptica más global, otras conclusiones del estudio apuntan a que en torno al 21% de los trabajadores están sobrecualificados y el 13% están infracualificados para su puesto de trabajo, lo que tiene una repercusión importante sobre los sueldos y la productividad.

Por otro lado, alerta también de que el desempleo juvenil es un problema en todos los países, con cerca de 75 millones de jóvenes desempleados en todo el mundo en 2012.

 **madridiario.es**

Un 80% del profesorado da un suspenso a la aplicación del bilingüismo en los centros

*Cerca del 80 por ciento (77,5 por ciento) de los docentes encuestados suspenden la aplicación del bilingüismo en los centros de la Comunidad de Madrid, según **un estudio realizado por el sindicato de Enseñanza CSI-F** en la región y que ha contado con la participación voluntaria de 515 profesores.*

2013-11-26 | MDO

Los resultados, que se han presentado este martes, muestran que la mayoría se decanta por reforzar la asignatura de inglés en vez de impartir otras asignaturas en el idioma anglosajón. De hecho, **un 90 por ciento opina que el impartir determinadas asignaturas en inglés no mejora el nivel curricular del alumno.**

La encargada de coordinar la encuesta, Antonia María Díaz, entiende que estos resultados ahondan en el sentir de que la Comunidad de Madrid "busca la forma en detrimento del contenido", ha señalado. Díaz considera necesario reforzar el sistema de evaluación, con el fin de "evaluar el conocimiento real de estos chicos en estas materias", ya que, en su experiencia, **los alumnos terminan haciéndose un "lío" entre el español y el inglés.** "Tal y como está planteado, el bilingüismo devalúa y deteriora los contenidos académicos", ha aseverado.

Durante el encuentro, **CSI-F ha criticado el sistema de evaluación actual**, que a su juicio "hace aguas por todas partes". En primer lugar, porque el año pasado las pruebas fueron voluntarias para los alumnos; pero también porque su corrección se encarga a empresas "externas" al sistema público cuando podrían hacerlas profesionales de la Escuela Oficial de Idiomas o profesores que han aprobado una oposición en esa especialidad.

Desde el sindicato denuncian que en los tramos de Educación Secundaria la aplicación del bilingüismo está provocando "dos castas de alumnos: los que pueden permitirse clases particulares y los que no". **En la mayoría de centros, los alumnos deben pasar una prueba de nivel para formar parte del grupo bilingüe y esto estaría creando una "gran segregación".**

Los docentes que han participado en el estudio sobre bilingüismo también han sido muy críticos en aspectos laborales como son la exigencia de diferentes criterios o requisitos de titulación en las diferentes comunidades autónomas (con un 96 por ciento de rechazo a este hecho). Así, **reclaman la aprobación de una normativa unificada y homogénea a nivel estatal que no dificulte la movilidad del personal docente.** Igualmente califican como "injusto" el hecho de que profesores funcionarios con destino definitivo sean "desplazados" de su centro por no estar habilitados. "Como consecuencia están desapareciendo departamentos enteros con mucho recorrido y experiencia", ha explicado Díaz.

CSI-F insiste en que no están en contra del bilingüismo, que están a favor, pero el problema es que tal y como se está aplicando, **su funcionamiento es una "utopía" que amenaza con "degradar" la enseñanza pública.** "Creemos que el bilingüismo se está aplicando de forma unilateral, precipitadamente y sin planificación, y que atiende más a objetivos propagandistas que pedagógicos", han defendido desde CSI-F.

El sindicato insta a la Comunidad de Madrid a **hacer un estudio exhaustivo y transparente** para replantear la aplicación de este programa educativo, los resultados que está teniendo y su viabilidad; y que lo haga junto a miembros de la comunidad educativa y representantes profesionales. "El de ahora es un acuerdo que se hizo de forma unilateral sin pedir cuentas a los que luego debemos aplicarlo", ha afirmado Díaz.



Wert: «Dimitiré si se aprecia inconstitucionalidad en la ley de Educación»

DAVID VALERA, ÁLVARO SOTO / MADRID

Día 26/11/2013

-El Senado aprobó la Lomce solo con los 136 votos del PP. ¿Por qué fue imposible sumar más apoyos?

-De momento, son más de los que logró la LOE, que tuvo 121. Tampoco hay que dramatizar. No hemos logrado sumar más apoyos porque no ha habido una actitud dialogante en los grupos de la oposición. Manifestaron desde el principio que no tenían esa disposición y el PSOE adoptó una actitud inexplicable, la de señalar que la ley no tiene ninguna relación con las deficiencias del sistema educativo. Pero yo no me voy a martirizar ni a torturar psicológicamente por que no se haya producido un apoyo que hemos buscado activamente.

-¿No cree que esa falta de apoyo condena la ley?

-Me imagino que la condenará lo mismo que cualquier otra ley educativa de estos años que jamás ha tenido el apoyo de ningún partido de la oposición.

-¿Qué responsabilidad tiene el Gobierno en la falta de consenso?

-Cuando estás en el Gobierno te toca la mayor parte. Buscamos el acuerdo hasta donde pudimos, pero nos encontramos una actitud muy poco receptiva en todos los grupos.

-Pero en este caso, la crítica del PSOE es tan profunda que parece que la ley no entrará en vigor salvo que el PP gane por mayoría absoluta las próximas elecciones.

-El PP va a ganar las próximas elecciones, la ley va a aplicarse y sus criterios sustanciales durarán muchos años. Pero aunque no las ganara, me gustaría saber qué significa ese acuerdo absurdo firmado entre el PSOE y Amaiur, entre otros, para decir que van a derogar la ley al día siguiente.

-La Religión vuelve a ser evaluable en Primaria y Secundaria, pero los obispos están descontentos.

-La Conferencia Episcopal ha manifestado su discrepancia porque cree que los acuerdos con la Santa Sede amparan que exista oferta completa de Religión, también en Bachillerato. Pero nosotros no lo hemos entendido así.

-Ustedes esperan lograr 200 millones de la UE para financiar la ley y despejar las dudas sobre su coste

-El gasto más importante de la ley es la ampliación de plazas de Formación Profesional. El Fondo Social Europeo para el programa 2014-2020 supone la creación de recursos específicos para las opciones formativas destinadas a reducir ese desempleo juvenil, que España desgraciadamente supera con holgura. Esto hace que la mayor parte de las dimensiones de la Lomce que comportan un aumento del coste sean cofinanciables por el Fondo comunitario.

-Existe la sensación de que en la dotación de la Lomce y las Erasmus usted se ha plegado a Montoro.

-No conozco ningún Gobierno en el que el titular de lo que sea no se pliegue ante el ministro de Hacienda: él es el que tiene la bolsa.

-¿Pero no cree que si hubiera peleado más habría conseguido más? Por ejemplo, al final, se encontró dinero extra para las Erasmus.

-Cuando tienes un monto total de recursos, estableces unas prioridades. Yo he obtenido 250 millones de euros más para preservar las becas al estudio que se dan en función de los recursos económicos del estudiante. Y eso explica que esas becas generales hayan aumentado hasta los 1.411 millones de euros y en cambio, el presupuesto de las Erasmus haya disminuido.

-Sobre las becas Erasmus, usted dijo que rectificó por sí mismo, pero parece que le hicieron rectificar.

-Yo dije lo que dije.

-Pero ¿qué pasó para que ese día por la mañana usted insistiera en la medida y luego por la tarde cambiara?

-Pasó que es muy distinto disponer de 15 millones que de 29.

-¿Se sintió desautorizado?

-No me sentí desautorizado. Rectifiqué y lo hice dando la cara.

-¿El Gobierno le ha dejado solo?

-Aquí tiende a haber más momentos peores que mejores. A veces se pasa muy mal, pero nunca he tenido la sensación de no tener el apoyo del presidente del Gobierno. Y cuando esa sensación podría estar en algún ambiente, siempre el presidente me ha hecho llegar su apoyo. Es evidente que uno tiene momentos en los que piensa «a lo mejor este no es el camino». Pero al final te mantiene la idea de que lo que estás haciendo es algo que va a ayudar a tu país.

-Si el Constitucional aprecia inconstitucionalidad en la ley, ¿usted dimitirá?

-Si el Constitucional apreciara en algún aspecto sustancial cuestiones de inconstitucional y yo siguiera como ministro claro que dimitiría.

europapress.es

PERO EL 90% DICE QUE DEBE MEJORAR

Los españoles puntúan el sistema educativo con un 6,1 sobre 10

MADRID, 27 Nov. (EUROPA PRESS) -

Los ciudadanos están "en general, satisfechos", con el sistema educativo y lo puntúan con un 6,1 sobre 10, aunque más del 90 por ciento considera que debe mejorar mucho o bastante, según un estudio elaborado por Asturbarómetro para la Confederación Católica de Padres de Alumnos (CONCAPA) presentado este miércoles.

El trabajo, el primero de lo que se convertirá en sondeos cuatrimestrales sobre cuestiones de interés para los ciudadanos, está centrado en la perspectiva de la sociedad acerca de la educación "para poner en evidencia qué quieren y qué opinan", ya que, conforme señalan el presidente de CONCAPA, Luis Carbonel; y el autor del sondeo, José Fernando González Granda, su opinión no suele ser escuchada.

Ambos destacan que el estudio revela la existencia de asuntos en los que una mayoría holgada de ciudadanos estarían de acuerdo con independencia de su grupo de edad o su ideología política. "Hay que salir del debate político que nos impide llegar a consensos y poner sobre la mesa que hay pensamientos comunes en la sociedad en determinados temas y los políticos deben adaptarse a ellos", apunta Carbonel en este sentido.

Que la educación necesita mejorar sería uno de estos grandes puntos en común, según opina el 90,6% de los encuestados sobre el panorama nacional y el 77,2% sobre la situación particular de su comunidad autónoma de residencia, ámbito en el que, no obstante, hay un 22% de ciudadanos que consideran que no se necesitan mejoras.

También hay "amplio consenso" en la idea de que en el colegio sólo se lee "algo" (70,3%); en que administraciones y bancos deben realizar préstamos económicos personales a los estudiantes en ciclos no gratuitos (86,6%) y en la creencia de que los alumnos de la no universitaria deberían disponer de libros de texto y demás materiales de forma gratuita en sus centros educativos (casi un 90%).

En este sentido, el 93,4% de los españoles considera "mucho o bastante caros" los libros de texto y más de la mitad defiende que deberían ser gratuitos dependiendo de los ingresos familiares. Para seis de cada diez, "sólo tendrían que cambiarse algunos libros de texto por tabletas u ordenadores" y es precisamente el grupo de 18 a 35 años el menos partidario de este cambio.

En cuanto a las becas, "la mayoría" opta por tener en cuenta la situación económica de la familia, aspecto al que, en una escala de 0 a 10, los españoles conceden una importancia de 9,1. Misma relevancia conceden al "esfuerzo del alumno" como criterio en la asignación de estas ayudas, mientras que a "inteligencia del alumno", los encuestados dan un 7,8.

EN PRIMARIA YA ES COMO EN SECUNDARIA

Aumentan los insultos, amenazas de alumnos y padres hacia profesores

MADRID, 27 Nov. (EUROPA PRESS) -

Las faltas de respeto, insultos, acoso, amenazas y falsas acusaciones de alumnos y padres a profesores aumentaron el pasado curso escolar 2012-2013 frente al anterior, según el informe anual del Defensor del Profesor del sindicato ANPE, presentado este miércoles en Madrid sobre las 3.338 consultas realizadas a este servicio por los docentes.

Además, la conflictividad en las aulas se ha igualado por primera vez entre Primaria y Secundaria, ya que las denuncias al Defensor del Profesor alcanzan en ambas etapas el 40 por ciento. Este "dato alarmante" se debe, según el presidente nacional de ANPE, Nicolás Fernández, a la "incidencia de los recortes" en los programas educativos de apoyo, la disminución de los profesores y el aumento de los alumnos por aula, entre otras causas.

En concreto, en lo que se refiere a las faltas de respeto de los alumnos a sus docentes, éstas han pasado del 21 por ciento en el curso 2011-2012 al 27 por ciento en el 2012-2013. Los insultos pasaron en un año del 12 al 13 por ciento; las conductas agresivas, del 11 al 12 por ciento; el acoso y amenaza de padres del 26 al 27 por ciento; y los problemas de profesores con la dirección, derivados de otras situaciones, del 15 al 17 por ciento.

Tal y como ha explicado la coordinadora del Defensor del Profesor, Inmaculada Suárez, el incumplimiento por parte de los propios centros de la normativa que sanciona estas conductas, la defensa "incondicional" de los padres que creen antes a sus hijos que a los docentes, o el "poco respaldo" de la inspección y administración educativa al docente, "da alas al alumno a continuar con su conducta porque sabe que no le va a pasar nada".

Si bien para el estudiante existen normas de conducta en el centro educativo, este sindicato denuncia que los padres, sin embargo, gozan de una "absoluta impunidad". Por ello, piden que se desarrolle alguna normativa al respecto para que se aplique a los progenitores cuyo comportamiento, en algunos casos, "deja mucho que desear".

PROFESORES QUE QUIEREN ABANDONAR

Otra de las cuestiones que llama la atención de este documento es el hecho de que en dos años se haya duplicado el porcentaje de profesores que quiere abandonar su profesión, pues ha pasado del 4 al 8 por ciento. Un indicador que, según ANPE, expresa "claramente la desmotivación" de este colectivo y que atribuye también a los recortes. De hecho, crece en cuatro puntos los profesores que manifiestan tener depresión, hasta alcanzar el 16 por ciento.

Respecto a la situación del profesorado, y a las "constantes" afirmaciones de políticos sobre su "falta de preparación", el presidente nacional de ANPE ha anunciado que esta organización está elaborando un informe sobre la formación de este colectivo y ha adelantado que el 50 por ciento de los maestros de Primaria tienen dos titulaciones universitarias y más de un tercio otra especialización o un máster.

En cuanto a los profesores de Secundaria de la pública, Fernández ha indicado que el 30 por ciento cuenta con otra titulación universitaria y el 80 por ciento acredita el dominio de otra lengua. También ha asegurado que más del 90 por ciento del profesorado actual ha realizado algún curso de formación en nuevas tecnologías. "Son datos muy significativos que hablan del verdadero compromiso y cualificación de este colectivo", ha apostillado.

PROTOCOLOS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El presidente de ANPE Madrid, Francisco Melcón, ha informado de que este sindicato estudia la relación que tiene la conducta escolar con la violencia de género y ha asegurado que este problema tiene su origen en el aprendizaje desde la infancia de patrones de conducta que "obedecen a un modelo de dominio y sumisión".

"El germen de la violencia machista se vislumbra en la escuela", ha alertado Melcón, que ha insistido en la necesidad de introducir en el sistema educativo protocolos de prevención de este tipo de violencia, así como en la introducción de contenidos "explícitos" de educación no violenta y que promueva la igualdad.

europapress.es

EL PSOE LA RECURRIRÁ ANTE EL TC

La oposición reitera que derogará la LOMCE y Wert pide "construir"

MADRID, 28 Nov. (EUROPA PRESS) -

La mayoría de los grupos de la oposición en el Congreso han reiterado al ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, su intención de derogar la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), cuando cambie la mayoría parlamentaria, y el PSOE, en concreto, ha confirmado que recurrirá la normativa ante el Tribunal Constitucional. "Hay un tiempo para destruir y un tiempo para construir", ha respondido el ministro.

La LOMCE se aprobará con los únicos votos a favor del PP, el rechazo de toda la oposición y la abstención de UPN. La falta de consenso, la vulneración de competencias autonómicas, el ataque a la educación pública y a la igualdad de oportunidades o el refuerzo de la educación diferenciada son algunas de las críticas a esta ley vertidas por la mayoría portavoces parlamentarios.

El ministro ha realizado una breve intervención al final del debate para agradecer las aportaciones y el trabajo que los grupos han llevado a cabo durante el trámite parlamentario. "Espero que no se malinterprete que haga una cita bíblica, siguiendo las palabras de la Ecclesiaestés: hay un tiempo para destruir y un tiempo para construir", ha afirmado. Así, Wert ha manifestado su deseo de que este jueves "haya terminado, en torno a la reforma educativa, el tiempo de destruir y que comience entre todos el de construir".

La diputada del PP María Jesús Moro ha defendido la reforma, en sustitución de la portavoz de Educación 'popular, Sandra Moneo, que no ha podido asistir al debate, y a la que ha dirigido un emocionado agradecimiento por su trabajo. Asimismo, ha defendido la "total legitimidad" del PP para poner en marcha esta reforma porque, cuenta con el aval de "casi once millones de votantes" y ha acusado a los socialistas de "arengar" las protestas contra el Gobierno.

PSOE: "DIMITA Y RETIRE LA LEY"

"Acudiremos al Tribunal Constitucional", ha anunciado el portavoz de Educación socialista, Mario Bedera, que se ha dirigido al ministro para recordarle que "lo verdaderamente patriótico" es que dimita y retire la ley. Para Bedera la LOMCE no es necesaria y ha acusado a Wert de no escuchar a la comunidad educativa y de no haber intentado un pacto por la educación como hizo su antecesor, Ángel Gabilondo.

Este diputado, exsecretario de Estado de Educación en la anterior Legislatura, ha advertido de que esta norma es "inaplicable" por razones técnicas y económicas y ha pedido a las comunidades autónomas, centros educativos e incluso a los librerías que "no desperdicien esfuerzos por una ley que está muerta".

Desde la filas de CiU, su portavoz de Educación, Martí Barberá, ha defendido el modelo de inmersión lingüística del sistema educativo catalán, así como la Ley de Educación de Cataluña (LEC) y el Estatuto de Cataluña para advertir al Gobierno de que en esta comunidad no se va a aplicar la LOMCE, porque supone un "ataque" al "pilar básico" de la identidad y educación catalanas. En este sentido, ha culpado a Wert de "recentralizar" y "homogeneizar" con su ley, así como de "imponer una ideología con todos los medios que tiene a su alcance".

Ataviada con la camiseta verde reivindicativa de la escuela pública se ha subido a la tribuna la diputada de IU Caridad García Álvarez, que ha criticado las enmiendas introducidas en el Senado para reforzar los conciertos a la educación diferenciada, que, según ha dicho, demuestran que al Ministerio de Educación "no le importa nada" la igualdad entre hombres y mujeres.

UPyD: "ES UNA LEY DE PARTIDO"

En un tono más conciliador, el diputado de UPyD Carlos Martínez Gorriarán, ha ironizado, frente a las críticas y acusaciones a Wert, que el ministro "no quiere despedir a todos los profesores y no se quiere comer a los niños crudos" con su normativa. Sin embargo, ha aseverado que el "principal error" de la LOMCE es que "vuelve a ser una ley de partido" y ha criticado el "sacrificio" que sufre la Filosofía o el "disparate" de mantener "a toda costa" las cuotas del Estado y comunidades autónomas en la definición curricular.

La portavoz de Educación del PNV en la Cámara baja, Isabel Sánchez Robles, ha descrito la LOMCE como un "enorme muro" que separa al sistema educativo de la realidad social y educativa y ha reiterado la intención del Gobierno vasco de recurrirla ante el Tribunal Constitucional. Según ha afirmado, esta ley es un "dislate jurídico", que presenta "injerencias" en el ámbito competencial, además de "menoscabar" el derecho a la educación, entre otros.

Durante el debate, la diputada de Amaiur se ha atrevido al término de su intervención a entonar una canción en euskera compuesta por ella misma sobre la base de una música popular: "Estamos construyendo nuestra propia educación en Euskal Herria; No dejaremos que entre la LOMCE en nuestras aulas".

ERC: "ENTERRAREMOS SU LEY"

"Enterramos a Aznar y enterraremos su ley", ha amenazado el diputado de ERC Joan Tardá al titular de Educación al que también ha advertido de que "nadie se acordará" de él, como ocurrió con la exministra de Educación del PP Pilar del Castillo, cuya Ley Orgánica de la Calidad de la Educación (LOCE) nunca llegó a aplicarse. Tardá también ha asegurado que Cataluña no va a aplicar la LOMCE por "españolizadora", "recentralizadora", "segregadora" y "nacional-catolicista".

Rosana Pérez, de BNG, ha asegurado que las 1.600 enmiendas parciales en el trámite parlamentario, las once a la totalidad en el Congreso y los ocho vetos en el Senado representan el "rechazo social" a la ley. Asimismo, ha asegurado que el texto ha vuelto del Senado con la intención de "atacar aún más" a la educación pública y ha reprochado al ministro no haber mostrado "ni la más mínima intención" de acercar posturas.

En la misma línea, Pedro Quevedo de Coalición Canaria ha afirmado que la LOMCE representa la "ofensiva del ultraliberalismo más salvaje", que "aprovecha" la crisis económica para aumentar la "desigualdad" en el acceso a la educación. Para el diputado de Compromís-Equo, Joan Baldoví, la LOMCE tiene el "síndrome Frankenstein", pues es "monstruosa y abominable" que "no gusta a nadie".

FORO VOTA "NO"

"¿De quién es esta ley que nace con el germen de la derogación inmediata?", ha preguntado al ministro el diputado de Foro Asturias, Enrique Álvarez Sostres, que se abstuvo en la votación del anteproyecto en esta cámara el pasado 10 de octubre y que este jueves la rechazará. A su juicio, esta normativa no es del PP, pues no refleja las premisas de su programa electoral para dar más importancia al profesorado, ni contempla el bachillerato de tres años anunciado por el presidente Mariano Rajoy.

Desde UPN, Carlos Salvador, cuya formación se va a abstener, ha insistido en la necesidad de un pacto de Estado por la educación y ha lamentado los "prejuicios ideológicos" y el "sectarismo" de aquéllos, que, a su juicio, "se creen con el derecho a educar", al tiempo que ha denunciado la "instrumentalización" en Navarra del sistema educativo, con fines "espúreos", para "legitimar la historia criminal de ETA", en alusión a un informe policial dado a conocer esta semana.

La portavoz de Geroa Bai, Uxue Barkos, ha reiterado el "no rotundo y convencido" de su grupo a la LOMCE y ha asegurado que ésta, a su paso por el Senado, "ha empeorado" con la introducción de enmiendas sobre los conciertos a centros de educación diferenciada, "desoyendo" al Consejo Escolar del Estado. Asimismo, ha criticado uso "partidario y lamentable" del sistema educativo y ha alertado sobre el informe policial "filtrado" que "cuestiona" al profesorado navarro ante el "silencio institucional y del ministro".



La Lomce, de anteproyecto a ley en 14 meses

Efe. Madrid.

La Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (Lomce), séptima de la educación no universitaria en la democracia, supera hoy en el Congreso el último paso que le quedaba desde que hace catorce meses, el 21 de septiembre de 2012, el Consejo de Ministros aprobara su anteproyecto. La Lomce, criticada por la mayoría de la oposición y de la comunidad educativa supone una reforma parcial de la Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2006. Esta es una cronología de las fechas más destacadas relacionadas con la Lomce:

2012

- 21 de septiembre: El Consejo de Ministros aprueba el anteproyecto de la Lomce, también conocida como "Ley Wert", aunque el propio ministro José Ignacio Wert ha mostrado su rechazo a dicha acepción.
- 10 de octubre: Wert dice en el Congreso que el interés del Ejecutivo es "españolizar a los alumnos catalanes" con el fin de que "se sientan tan orgullosos de ser españoles como catalanes" al ser preguntado si hay evidencias que relacionan el crecimiento del sentimiento independentista catalán con su modelo de inmersión

lingüística.

- 16/18 de octubre: el Sindicato de Estudiantes y la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres (Ceapa) convocan, por primera vez juntos, una huelga en la enseñanza pública en contra de la Lomce.
- 29 de octubre: Reunión sectorial entre Wert y las CCAA, donde muestran sus diferencias sobre la Lomce. País Vasco (PNV), Andalucía (PSOE), Canarias (CC) y Cataluña (CiU) se oponen a la reforma por "invasión competencial" y las comunidades del PP admiten que la propuesta es "mejorable".
- 30 de octubre: El Congreso rechaza la reprobación de Wert presentada por el PSOE. Sindicatos, estudiantes y padres abandonan el Consejo Escolar del Estado por la inadmisión de un informe alternativo del Sindicato de Estudiantes a la reforma.
- 1 de diciembre: Wert asegura que la Lomce saldrá adelante "con consenso o sin él".
- 4 de diciembre: Reunión sectorial sobre la Lomce, con las novedades de garantizar la enseñanza en castellano en comunidades con lenguas cooficiales. Cataluña abandona la reunión y País Vasco afirma que el borrador "rompe el consenso constitucional".
- 12 de diciembre: Wert ofrece en el Congreso negociar una nueva fórmula sobre la enseñanza en catalán, tras las críticas a que la norma fije que el Gobierno adelantará el pago de la escolarización privada de los alumnos que no tengan garantizado el aprendizaje en castellano en centros públicos o concertados de las comunidades con lengua cooficial, y se lo descontará a éstas de la financiación autonómica.
- 13 de diciembre: La Plataforma Estatal por la Escuela Pública, formada por asociaciones y sindicatos de docentes, padres y estudiantes, convoca concentraciones y manifestaciones en toda España contra la Lomce.
- 19 de diciembre: Reunión sectorial sobre la Lomce. Andalucía, Cataluña, Asturias y Canarias vuelven a discrepar con el texto de Educación. El PP rechaza en el Senado una moción del PSOE que insta al Gobierno a retirar la Lomce.

2013

- 23 de enero: Educación informa de que los costes directos de la implantación de la Lomce serán de 408 millones de euros que asumirá el Gobierno, mientras que los indirectos los pagarán las CCAA.
- 24 de enero: El Consejo Escolar rechaza pedir la retirada del anteproyecto de la Lomce.
- 7 de febrero: Conferencia sectorial, en la que Wert afirma que se va a crear un grupo de trabajo para estudiar los impactos de la reforma. La cita coincide con una "semana de lucha" convocada en los centros públicos de enseñanzas medias por el Sindicato de Estudiantes.
- 26 de febrero: El Tribunal Supremo reconoce en una sentencia la posibilidad de recibir los alumnos sus clases en castellano y catalán como lenguas vehiculares.
- 24 de abril: El Consejo de Estado pide en su dictamen sobre la reforma que no desaparezca Educación para la Ciudadanía.
- 9 de mayo: Huelga general educativa convocada por la Plataforma Estatal por la Escuela Pública contra la Lomce.
- 17 de mayo: El Consejo de Ministros aprueba el proyecto de Lomce.
- 17 de julio: El líder del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, firma su compromiso con el resto de portavoces de la oposición, excepto UPyD, para derogar la Lomce en una próxima legislatura.
- 26 de septiembre: El proyecto de la Lomce finaliza su trámite en la Comisión de Educación del Congreso (recibe 11 vetos y más de 700 enmiendas parciales) tras ser aprobado su dictamen con la mayoría del PP (Foro Asturias se abstiene y los demás grupos votan en contra).
- 24 de octubre: Huelga general educativa convocada por la Plataforma Estatal por la Escuela Pública.
- 29 de octubre: Wert acepta en el Senado revisar el calendario de implantación de la Lomce durante la reunión de la Comisión General de Comunidades Autónomas.
- 13 de noviembre: La Comisión de Educación del Senado aprueba su dictamen al proyecto de Lomce (recibe 8 vetos y casi 900 enmiendas parciales) con los votos del PP.
- 21 de noviembre: El Pleno del Senado aprueba el proyecto de la Lomce (UPN se abstiene y los demás grupos votan en contra), que incluye en el último momento una enmienda para asegurar que los alumnos del Bachillerato de Ciencias Sociales estudien Matemáticas.
- 28 de noviembre: El Congreso aprueba definitivamente la Lomce y rechaza, dada la mayoría parlamentaria del PP, la segunda petición de reprobación a Wert presentada por el PSOE.

europapress.es

SÉPTIMA LEY EDUCATIVA DE LA DEMOCRACIA

El Congreso da luz verde a la LOMCE con el apoyo en solitario del PP

MADRID, 28 Nov. (EUROPA PRESS) -

El Pleno del Congreso ha aprobado este jueves la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) con el apoyo del PP en solitario. PSOE, CiU, la Izquierda Plural (IU-ICV-CHA), UPyD, PNV, Amaiur, ERC, BNG, Coalición Canaria, Compromís, Geroa Bai y Foro Asturias han votado en contra y UPN se ha abstenido.

La séptima ley educativa de la democracia comenzará a implantarse el próximo curso escolar 2014-2015. Durante el debate, la mayoría de los grupos de la oposición han reiterado su compromiso de derogar la nueva normativa cuando cambie la mayoría parlamentaria y el PSOE, en concreto, ha anunciado que la va a recurrir ante el Tribunal Constitucional.

A diferencia de la votación del proyecto de la LOMCE en esta Cámara el pasado 10 de octubre, en la que Foro Asturias se abstuvo, este jueves su diputado, Enrique Álvarez Sostres, ha votado en contra, tal y como hizo esta formación la semana pasada en el Pleno del Senado.

El ministro, José Ignacio Wert, que ha asistido a este último debate parlamentario de la LOMCE, ha intervenido para agradecer las aportaciones de los grupos durante el trámite en el Congreso y el Senado y, mediante una cita bíblica, ha mostrado su deseo de que "haya terminado el tiempo de destruir y comience entre todos el de construir".

Mientras se debatía en el Pleno, la Plataforma Estatal por la Escuela Pública registraba en el Congreso una carta dirigida a su presidente, Jesús Posada, en la que muestra su rechazo a la reforma educativa. "Sabemos que no está en su mano provocar la paralización de dicha ley, pero sí debe usted ser consciente, y ése es uno de los motivos de esta carta, que hoy es un día triste para la democracia de este país", señala la misiva.

DOS HUELGAS Y VARIAS MANIFESTACIONES

La LOMCE ha contado con el rechazo tanto político como social, desde la presentación de su primer borrador en septiembre de 2012, y ha llevado a una parte de la comunidad educativa a protagonizar dos huelgas generales en enseñanza y cientos de manifestaciones en todo el territorio nacional.

Una vez que llegó el proyecto de ley al Congreso en verano, los grupos de la oposición presentaron 11 enmiendas a la totalidad, que pedían la retirada de su texto, y que fueron tumbadas por el PP el 16 de julio. Un día después, toda la oposición, salvo UPyD, UPN y Foro de Asturias, selló un documento de compromiso para derogar la LOMCE cuando el PP salga del Gobierno.

El proyecto de ley fue aprobado el pasado 10 de octubre en el Pleno del Congreso, con el único apoyo del PP, al igual que ocurrió en el Senado la semana pasada. Durante el trámite parlamentario, se han presentado un total de 1.666 enmiendas parciales --770 en el Congreso y 896 en el Senado--, de las que han sido introducidas al texto las 67 del PP y 40 de los grupos de la oposición, algunas transaccionadas.

Entre las modificaciones más polémicas, destaca la que introdujo el PP en la Cámara baja para unificar los bachilleratos de Humanidades y Ciencias Sociales y que se llevó por delante la oferta obligatoria de Matemáticas, lo que generó las críticas de sociedades de matemáticos, economistas y científicos. Este asunto fue solventado 'in extremis' en el Senado, a través de una enmienda transaccional durante el Pleno.

Otro de los cambios introducidos en el Congreso, que originó la disputa entre los nacionalistas catalanes y el PP, fue la aceptación de una enmienda de UPyD para reforzar en el articulado de la LOMCE el carácter vehicular del castellano en la enseñanza de todo el Estado. También en el Congreso se incluyó otra enmienda parcial de UPyD para otorgar la condición de autoridad pública al profesorado, pese a que los sindicatos de profesores querían que este debate se realizara en el marco de la negociación del Estatuto Docente.

CCAA INSUMISAS A LA LOMCE

Antes de que se empezara a debatir la LOMCE en la Comisión de Educación y Deporte del Senado, ésta fue discutida en una Comisión General de Comunidades Autónomas, a la que asistió el ministro de Educación, José Ignacio Wert, y todos los consejeros del ramo. Durante más de seis horas discutieron sobre la injerencia o no del Estado con esta ley en las competencias autonómicas. De este debate salió el compromiso de Wert de dilatar el calendario de implantación de la LOMCE.

Además, tres comunidades autónomas ya se han declarado insumisas a la nueva ley: Andalucía, Cataluña y País Vasco, que han amenazado con no aplicar el texto y recurrirlo al Tribunal Constitucional.

Durante el trámite del proyecto en el Senado, éste contó con ocho vetos de PSOE, CiU, PNV, Entesa, ICV, ERC, Amaiur e IU para que la LOMCE fuera devuelta Gobierno, que volvieron a ser tumbados con la mayoría absoluta del PP. Una de las cuestiones más polémicas en este proceso en la Cámara alta ha sido la aceptación y posterior rechazo por los 'populares' de diez enmiendas --cinco del PSOE y cinco de Entesa--, alegando una redacción "tramposa". Los socialistas tacharon este episodio de "inaudito" y acusaron al PP de no habérselas leído.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Entre las nuevas incorporaciones en esta cámara, destaca la enmienda del PP de ampliar el calendario de implantación de la LOMCE a tres años en lugar de los dos que planteaba el proyecto del Gobierno. Con ello los 'populares', con el visto bueno del Ministerio de Educación, atendieron a las peticiones de las comunidades autónomas, también las del PP, que solicitaban dilatar este proceso. La normativa comenzará a aplicarse el curso que viene 2014-2015.

Los conciertos a centros de educación diferenciada por sexo salieron reforzados tras el trámite del Senado, con la incorporación de dos enmiendas de UPN, para resarcir a los colegios a los que se les denegó la subvención autonómica en 2013 --una docena en Andalucía y otros dos en Asturias-- de manera que podrán solicitarla de nuevo para el curso que viene. También se incorporó una modificación para que los centros con este modelo de enseñanza no tengan que justificar su proyecto educativo.

El día en que se iba a aprobar el proyecto en el Pleno del Senado, el jueves 21 de noviembre, y tras el intercambio de varios textos, todos los grupos acordaron 'in extremis' una enmienda nueva para que Matemáticas figurara como asignatura obligatoria en el Bachillerato de Ciencias Sociales, y así los alumnos que quieran continuar sus estudios en carreras universitarias como Económicas, Empresariales o Magisterio tengan que cursar esta materia. Sin embargo, Historia de la Filosofía ha sido la gran perjudicada, pues no se estudiará en cuarto de la ESO y deja de ser obligatoria en segundo de Bachillerato.

CLAVES DE LA LOMCE

La LOMCE supone la modificación de la actual LOE, aprobada por el Gobierno socialista en 2006. Entre las novedades de la nueva normativa, destaca la introducción de evaluaciones nacionales al final de cada etapa, diseñadas por el Gobierno. Además, las asignaturas estarán agrupadas en tres bloques: troncales, específicas y de libre configuración. El horario y currículo de las primeras lo definirá el Ejecutivo, mientras que las comunidades autónomas se encargarán de las específicas.

La asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos se elimina del currículo y se crea Valores, una alternativa a la materia de Religión, que también será calificada. Además, blinda conciertos a los centros de educación diferenciada, propone más autonomía de los centros y exigirá a las autonomías el pago de una plaza en un centro privado a aquellos padres que soliciten la educación en castellano cuando esta comunidad no pueda ofrecerle esta posibilidad en un centro público o concertado.

EL PAÍS

El PP aprueba en solitario la 'ley Wert'

El Congreso da el visto bueno definitivo a la polémica reforma educativa

Habrán reválidas, itinerarios en la ESO y una nueva configuración de las asignaturas

J. A. AUNIÓN / ELISA SILIÓ Madrid 28 NOV 2013

El debate educativo está enquistado. Dentro y fuera del Parlamento. El Gobierno del PP ha aprobado hoy definitivamente en el Congreso una ley escolar, la LOMCE, la séptima de la democracia, con los únicos apoyos de su partido. Ningún otro grupo de la cámara ha votado a favor (UPN se ha abstenido y los demás la han rechazado), lo cual ha ofrecido la imagen más clara de ese enquistamiento que aleja cualquier posibilidad de acuerdo, grande o pequeño, en torno a un tema tan sensible y vital como es la educación. Por un lado, el ministerio que dirige José Ignacio Wert —blanco de todas las críticas de la oposición y buena parte de la comunidad educativa por su política y sus formas— parece haber decidido ya hace muchos meses sacar adelante, aún sin apoyo alguno fuera del PP, la reforma que cree necesaria para mejorar unos resultados mediocres en los exámenes internacionales y una tasa de abandono escolar que casi dobla la media europea (24,9%). Lo quieren hacer con una ley que recupera las reválidas al final de ESO y bachillerato; con itinerarios distintos durante la etapa obligatoria (dura hasta los 16 años); vuelco en las materias "principales" —las académicas 'duras' de toda la vida, según algunos especialistas— cuyos contenidos controlará más el Estado; libertad de elección y de enseñanza (es decir, apoyo a la escuela concertada); y especialización de centros y autonomía (la idea es que eso les llevará a la competición y esta, a la mejora). A ello se unen otros puntos polémicos como que la Religión (que volverá a tener materia alternativa sobre valores) contará para la nota media y para conseguir becas; el respaldo legar a las subvenciones para los colegios que separan por sexo; y el blindaje de la enseñanza en castellano en Cataluña.

Pero, en el lado contrario, casi todos los demás (la mayor parte de los partidos de la oposición que han prometido derogar la ley en cuanto puedan; la mayor parte de los representantes de padres, profesores y alumnos que ya han hecho dos huelgas generales) consideran que la ley será la puntilla del sistema educativo junto a un recorte de más de 6.400 millones de euros desde 2010.

Durante el Pleno de hoy, el ministro Wert ha escuchado impasible llamar a su ley especie de "collage educativo" que no sirve para resolver los problemas (Salvador Sostres, Foro Asturias); proyecto "monstruoso y abominable que no gusta a nadie" (Joan Baldoví, Compromís-Equo); "ideología en movimiento" (Pedro Quevedo, Coalición Canaria); "nacionalcatolicista, reaccionaria y segregacionista" (Joan Tardà, ERC); "un plato que huele a quemado" (Maite Ariztegui, Amaiur); un "dislate jurídico" (Isabel Sánchez Robles, PNV); "una ley de partido" y no de Estado (Carlos Martínez Gorriarán, UPyD); "antipedagógica, segregadora y economicista" (Caridad García, IU); norma cuya tramitación ha trasladado al mundo "una imagen de charanga y pandereta" (Martí Barberá, CiU); "una chapuza" contraria "al rigor y al sentido común" (Mario Bedera PSOE). Ariztegui ha llegado a expresar su rechazo en verso y cantando: "Estamos construyendo en Euskal Herria nuestra propia educación y no dejaremos que la LOMCE entre en nuestras aulas", ha entonado.

El único apoyo ha sido el de la diputada del PP María Jesús Moro, que se ha quejado de que las críticas que se hacen a la ley no están fundamentadas: "Todos apoyamos la educación pública, que es el pilar del sistema, y la mejor forma de hacerlo es apostar por la calidad". Ya después de la votación (182 votos a favor, 143 en contra y dos abstenciones), ha añadido: "A partir de hoy contamos con un instrumento legislativo nuevo para dotar de más autonomía a los docentes y disponer de un sistema educativo a la altura del que nuestro país se merece", informa **Francesco Manetto**. Por la mañana, el ministro había terminado su intervención con una cita bíblica: "Hay un tiempo de destruir y un tiempo de construir", dijo, así que, una vez aprobada la norma, espera "que haya llegado el de construir".

Pero parece poco posible que vaya a haber paz, pues poco antes buena parte de los grupos le han recordado su intención de derogar la ley en cuanto puedan, han hablado de denunciarla ante el Tribunal Constitucional, y algunos nacionalistas han amenazado con la insumisión a la norma. Además, Barberá ha asegurado que es imposible ponerla en marcha el próximo curso (está previsto que la norma se desarrolle en tres años a partir del

que viene) por falta de recursos económicos y porque no van a estar listos los desarrollos normativos necesarios. Bedera, directamente, ha dicho: "Mi grupo quiere advertir muy seriamente tanto a las comunidades autónomas como a los centros docentes ya los propios librereros que no desperdicien tiempo y recursos en poner en marcha una ley que está muerta antes de llegar al Boletín Oficial de Estado". Joan Tardà le recordó a Wert la historia de la anterior ley educativa que aprobó el PP en 2002 (LOCE), entonces, con el apoyo de Coalición Canaria: aquella norma no llegó a entrar en vigor, salvo en unos pocos puntos, porque el PSOE la derogó cuando llegó al Gobierno en 2004.

La diferencia es que, si se cumplen las previsiones de la LOMCE y el Gobierno del PP agota la legislatura, el hipotético cambio de mayorías llegaría a finales de 2015, con la norma implantada (incluidos contenidos, cambios de asignaturas, elecciones de materias de itinerarios o nuevos libros de texto) en toda la educación primaria, en primero y tercero de ESO y primero de bachiller. Aunque se retrasara un curso entero la puesta en marcha, las elecciones llegarían con la mitad de la primaria (primero, tercero y quinto) y la de la nueva FP Básica implantadas. Es decir, que el frenazo supondría una buena cantidad de problemas, algo con lo que seguramente cuenta el Ministerio de Educación, aunque hay puntos que no sería complicado eliminar de forma inmediata, como las reválidas, la nueva forma de selección de directores, las competencias de los consejos escolares o la importancia de la nota de Religión para la media. En todo caso, muchos profesores se quejan de la enorme sensación de inestabilidad y provisionalidad con la que, les guste más o menos, los docentes van a empezar a poner en marcha la reforma el curso próximo.